

VIDA NACIONAL

ENERO 1970

La Neo-Guanábana: Coincidencias AD-COPEI

La elección de la Junta Directiva del Concejo Municipal de Caracas fue la ocasión para que la opinión pública tuviera conocimientos de que el entendimiento entre el partido de gobierno y el principal partido de oposición tomaba cuerpo de realidad. Ya en su alocución de Año Nuevo el Presidente Caldera había señalado su deseo de buscar afirmaciones positivas y áreas de entendimiento entre el Gobierno y las demás fuerzas de la oposición. La integración de las directivas del Concejo de Caracas, de Petare y de otras municipalidades en el interior del país mostró que se estaba dando cumplimiento a cierta colaboración entre los dos más importantes partidos.

1.—SE VENIA GESTANDO HACE MESES.—El pacto de coincidencias a que se llegó en el mes de enero de 1970 en realidad se venía gestando desde mediados del año pasado, cuando el Gobierno tuvo las primeras dificultades de consideración en el parlamento. Ya para el mes de agosto sectores importantes de la economía venezolana habían indicado que un entendimiento entre Copei y Acción Democrática era necesario para garantizar el desarrollo normal de la actividad económica y la ejecución de un presupuesto acorde con las necesidades del país. Es verdad que en el momento mismo en que Caldera ganó las elecciones hubo algunos sectores que sugirieron al Presidente Caldera la conveniencia de iniciar su gobierno mediante una coalición con Acción Democrática. Pero esta idea fue desechada categóricamente por el Presidente Caldera y por los dirigentes de Copei, quienes no consideraban oportuno iniciar el primer gobierno social-cristiano de Venezuela mediante una coalición con el partido que acababan de derrotar en las elecciones.

2.—PRESION DE GRUPOS ECONOMICOS.—Sin embargo, la circunstancia de no dominar ninguna de las cámaras del Congreso llevó al Gobierno a una situación bastante difícil, la cual fue muy bien aprovechada por Acción Democrática, que a vuelta de pocas semanas se convirtió en el líder de todos los partidos de la oposición, tomando una actitud de obstrucción sistemática. En vista de esto, diversos sectores nacionales con vinculaciones tanto con el Gobierno como con Acción Democrática, empezaron a insistir

en la necesidad de llegar a un entendimiento entre ambos partidos.

Uno de los primeros en señalar la conveniencia de una alianza entre Acción Democrática y Copei fue el señor Eugenio Mendoza, conocido hombre público (ex-ministro de Fomento, ex-miembro de la Junta de Gobierno), de permanente actuación en los asuntos públicos venezolanos. Esta declaración de Mendoza fue secundada rápidamente por el presidente de Fedecámaras, Dr. Oscar de Guruceaga, y otros destacados personeros de la economía privada del país. Igualmente, muchos otros sectores señalaron la conveniencia de que ambos partidos llegaran, si no a formar un gobierno de coalición, por lo menos a establecer ciertas áreas de coincidencia.

3.—ENLACES CALDERA-BETANCOURT. Para que esto marchara se necesitaba la conformidad tanto del Presidente Caldera como de los dirigentes más calificados de Acción Democrática. Durante los meses de septiembre, octubre y noviembre un grupo selecto de personalidades realizó una discreta y callada labor con tal fin. Como resultado de las diversas gestiones realizadas el Presidente Caldera y el ex-presidente Betancourt mostraron su disposición para que sus respectivos partidos llegasen a alguna fórmula concreta de entendimiento.

Dos ex-ministros de Betancourt, los doctores Arnoldo Gabaldón y Andrés Aguilar, y dos ministros del Presidente Caldera, los doctores Ramón Velázquez y Alfredo Tarre Murzi, jugaron inicialmente un papel importante en el acuerdo que se estaba gestionando. Posteriormente, como ya lo registramos en esta revista, se efectuó una importantísima reunión en Suiza con la participación de los ex-presidentes Leoni y Betancourt y de los doctores Leandro Mora y Leopoldo Sucre Figarella, en la cual se resolvieron asuntos concernientes a la futura actitud de Acción Democrática, especialmente en lo que se refería a la política de coincidencias con Copei y a la reestructuración interna del partido con vista a lo que ellos llaman la política de "reconquista del poder".

El partido social-cristiano Copei, a su vez, una vez que el Presidente Caldera resolvió llegar a un entendimiento con Acción Democrática, se dispuso a llevar adelante las negociaciones con dicho partido y a buscar fórmulas prácticas que facilitaran una política de coincidencias y que hicieran posible llevar adelante los

principales programas del Gobierno del Presidente. Se realizaron varias conversaciones, que comenzaron con un acto de carácter social en la casa del Dr. José Antonio Pérez Díaz a raíz del regreso del ex-presidente Leoni y que continuaron luego allí mismo en un plano más político para buscar y discutir la integración de las directivas de las Cámaras Legislativas y de un programa de acción legislativa.

4.—CONTENIDO DEL PACTO.—Después de las reuniones celebradas entre representantes de ambos partidos se anunció que se había llegado a un entendimiento a nivel parlamentario. Dirigentes de AD y Copei hicieron énfasis en que no se trataba de un pacto gubernamental y que no habría representantes independientes por Acción Democrática en el seno del Gabinete, sino que simplemente el acuerdo habría sido para trabajo a nivel parlamentario. Muchos observadores políticos han creído que este acuerdo parlamentario no es sino un paso previo para un acuerdo más formal y más completo en escala mayor. Sin embargo, repetimos, tanto copeyanos como adecos han declarado que este entendimiento no va más allá del acuerdo parlamentario.

Por lo que se ha podido saber de la política de coincidencias, comprende tanto la elección de las juntas de las directivas del Senado y de la Cámara de Diputados como la elaboración y aprobación de un programa legislativo. En este programa legislativo estarían comprendidos los siguientes actos: aprobación del presupuesto extraordinario que fue ya aprobado por el Gabinete y que alcanza a la suma aproximada de 3.000 millones de bolívares, destinado fundamentalmente a ciertas obras de desarrollo.

Este presupuesto extraordinario aprobado por el Gabinete se tiene entendido que ya fue previamente discutido por el ministro de Hacienda con representantes de Acción Democrática.

Otro de los puntos tratados por ambos partidos para llevar al Congreso son la Reforma de la Ley de Universidades, planteada a iniciativa de Acción Democrática por intermedio del diputado Octavio Lepage, y la política petrolera, concretamente los contratos de servicio, cuyas bases fueron elaboradas durante el gobierno de Acción Democrática, empezadas a negociar durante el mismo régimen y continuadas sus negociaciones bajo el gobierno del Presidente Caldera más o menos dentro de los mismos lineamientos.

5.—REACCION FAVORABLE.—El anuncio de la política de coincidencias entre Acción Democrática y Copei causó una reacción favorable en el país. Tanto en los sectores políticos como en los no políticos. El ex-presidente Leoni declaró que continuarían haciendo una oposición autónoma, pero que, desde luego, por el hecho mismo de estar en la oposición, no iban a "perder la cabeza" y a olvidar los

intereses fundamentales del país. En general, la actitud de Acción Democrática al explicar su política de coincidencias dentro de una oposición autónoma le ha ganado simpatías en muchos sectores independientes. Donde la situación no está muy clara es en las bases de Copei y AD, pues los copeyanos están presionando para que se dé entrada a su gente de base en cargos dentro de la administración pública, y a su vez los adecos están protestando porque consideran que están siendo desplazados de cargos medios y subalternos dentro del Gobierno. Este será el problema que tendrá que resolverse mediante alguna comisión de enlace entre ambos partidos y que se supone formará parte de la política de coincidencias.

6.—REACCION DE LOS EXCLUIDOS.—

El único sector del país que no mostró satisfacción por este acuerdo preliminar entre Acción Democrática y Copei fue el compuesto por algunos partidos de la oposición, especialmente el Movimiento Electoral del Pueblo, Unión Republicana Democrática y Fuerza Democrática Popular. La primera reacción fue la de anunciar que en vista de esta situación ellos iban a formar un nuevo partido político, una tercera fuerza integrada por las tres agrupaciones y dirigida a formar un gran bloque político nacional diferente de las tendencias representadas por Copei y Acción Democrática. Sin embargo, URD, especialmente su líder Jovito Villalba, se ha mostrado bastante renuente a esta posible fusión, ya que sigue considerando más conveniente un entendimiento con Acción Democrática. Sin embargo, la impresión general de la opinión pública es que estos tres partidos de la oposición buscarán acentuar entre sí los puntos de afinidad y que en el desarrollo de los acontecimientos parlamentarios, aun cuando haya un acuerdo de coincidencias entre AD y Copei, habrá más de una ocasión en que AD usará a estos tres partidos de la oposición para alinearlos detrás de sí y poder negociar en mejores condiciones con Copei.

7.—APERTURA DEL PRESIDENTE.—Ya para finalizar el mes, el Presidente Caldera hizo una declaración que ha causado una impresión muy positiva en los medios políticos nacionales. Efectivamente, cuando todo el mundo ha estado hablando del entendimiento AD-Copei, el Presidente Caldera anunció que estaba interesado en recibir en Miraflores a todos aquellos partidos que quisieran hacer replanteamientos sobre la situación política, su conducción de los asuntos del Gobierno e integración de su Gabinete.

Aun cuando hasta ahora ninguno de los partidos ha respondido a esta invitación del Presidente Caldera, de una manera formal, sin embargo se sabe que ha sido muy bien recibido en el seno de dichas organizaciones.

Convención tranquila

Conforme estaba previsto, con la mayor tranquilidad y paz se desarrolló la convención nacional de Acción Democrática. En un apacible centro comercial de la zona Este de la capital, los dirigentes de Acción Democrática venidos de todo el país se reunieron para aprobar la elección de una Junta Directiva cuya integración había sido discutida de la manera más cordial y amplia por los ex-presidentes Betancourt y Leoni con sus respectivos estados mayores. De esa manera Gonzalo Barrios, entrañable amigo personal de Betancourt y de Leoni, quedó como presidente del partido, dando con su ecuanimidad y serenidad la garantía a todos los sectores del partido de que habrá un verdadero período de tregua interna y de que por ahora se alejarán las posibilidades de nuevas divisiones en un partido que ha sido sacudido por ellas durante los últimos años.

Como secretario general continúa el infatigable Carlos Andrés Pérez, ahora más tranquilo y sosegado, a quien sus adversarios dentro del partido consideran como un instrumento ciego de Rómulo Betancourt y a quien sus partidarios ven como el próximo candidato presidencial de Acción Democrática.

Por otro lado se le dio buena representación al grupo del Dr. Raúl Leoni, cuyos principales líderes son los ex-ministros Leandro Mora y Sucre Figarella, secundados por Héctor Hurtado y los hermanos Mantilla. Leandro Mora se mantuvo durante toda la convención en una posición muy discreta, propia de quien se nombra ya como el posible contendor de Betancourt o Carlos Andrés en la lucha por la candidatura presidencial de Acción Democrática.

Cambios militares

En el mes de enero de cada año se efectúan cambios militares que son considerados de rutina. Sin embargo, los que se efectuaron en el mes de enero de 1970 tuvieron una mayor significación, pues representaban un cambio en el comando del ejército. Cuando el Presidente Caldera tomó posesión de la Presidencia de la República hizo nombramientos para las comandancias de la aviación, de las fuerzas navales y de la guardia nacional; pero dejó en la comandancia del ejército a quien había desempeñado el mismo cargo durante el gobierno del Presidente Leoni, al general Roberto Moreán Soto.

Moreán Soto es amigo personal del Presidente Caldera y había compartido con él el asilo en la nunciatura apostólica cuando el gobierno de Pérez Jiménez lo persiguió a ambos en el año 1957. Posteriormente Caldera y Moreán Soto habían

mantenido su amistad y aun cuando algunas personas señalaban al general Moreán Soto como vinculado políticamente con la gente de AD unos o del MEP otros, el Presidente Caldera lo trató siempre como un representante de las fuerzas armadas ajeno a toda consideración de tipo político. Por esta razón lo mantuvo, según parece, en la comandancia de las fuerzas terrestres hasta enero del 70, en que lo ascendió al cargo de jefe del Estado Mayor Conjunto. A su vez nombró al contraalmirante Jesús Carbonell Izquierdo para el cargo de inspector general de las fuerzas armadas, por cuanto el titular que tenía dicho cargo fue pasado a retiro.

Para comandante general del ejército el Presidente Caldera nombró al general Víctor Manuel Maldonado, quien había venido actuando como jefe de estado mayor del comando del ejército. El general Maldonado goza de mucho prestigio dentro de la oficialidad, pues siempre ha sido un jefe muy trabajador, muy exigente, pero al mismo tiempo muy humano y muy discreto y callado.

Secuestro y éxito policial

El secuestro del hijo de Taurel conmovió a la opinión pública venezolana. La reacción por parte de las autoridades, comenzando por el propio Presidente de la República, que ordenó que se pusieran todos los recursos del Estado al servicio de la investigación para esclarecer el caso, fue enérgica y eficaz. Un equipo especial del Ministerio de Relaciones Exteriores, encabezado por el abogado Remberto Uzcátegui y el detective Juan Martín Echeverría, se dedicó de inmediato a trabajar intensamente en el esclarecimiento del caso y a coordinar la investigación que se adelantaba con participación de los diversos cuerpos policiales del Estado. Al cabo de pocos días las gestiones culminaron con éxito total al ser descubiertos y aprehendidos los principales autores del secuestro.

Gran relieve le concedió la opinión pública al hecho de que uno de los implicados en el caso era un fiscal del ministerio público, Dr. Horacio Márquez Moreno, persona que parecía ser de irreprochable conducta. Sin embargo, por una de esas características fallas que siempre cometen los delincuentes, el Dr. Márquez Moreno acudió a la sede de los servicios policiales a reclamar la libertad de uno de los implicados, alegando que había estado con él en los días en que se produjo el secuestro. La forma en la que el doctor Márquez Moreno intervino despertó las sospechas del Dr. Juan Martín Echeverría, que dirigía las investigaciones, quien hizo que regresara el Dr. Márquez Moreno para someterle a un amplio interrogatorio, en el cual se evidenció la participación del mencionado fiscal del ministerio público en el acto del secuestro.

Optimismo financiero

El año 1970, el primero de esta década, se ha iniciado con buenos auspicios. Los balances obtenidos de las primeras semanas sobre actividades comerciales, industriales y financieras reflejan que no sólo se mantuvieron las utilidades del año 68, sino que en algunos casos hubo aumentos, como, por ejemplo, en los cuatro Bancos de primera clase, en las tres principales compañías de seguros y en las empresas vinculadas a la industria textil y a la del hierro y acero. El comercio, excepto las grandes tiendas, parece que no obtuvo los resultados apetecidos, pero el promedio de la actividad comercial fue superior.

Estos primeros resultados, unidos a la situación general de optimismo que se comienza a vivir, están permitiendo que los inversionistas piensen en la posibilidad de regresar a un mayor dinamismo en sus inversiones y programas de desarrollo. A todo lo anterior se ha sumado el desajuste que están experimentando los mercados internacionales financieros. Como es sabido, importantes grupos del país mantienen saldos invertidos en acciones o bienes en el exterior, e inclusive hay la costumbre de retirar, a través de la inversión de fondos mutuos en el exterior, sumas de alguna consideración. Sin embargo, la fuerte baja en la Bolsa de Nueva York y las bajas en los mercados suizos, están configurando que nuestro inversionista trate de ser más cauto y que piense en regresar sus fondos a Venezuela.

El Ministro de Hacienda hizo una exposición llena de optimismo ante la Asociación Venezolana de Ejecutivos. Manifestó que las condiciones generales de la economía son sanas, lo que es evidente, puesto que todos los índices reflejan tendencias muy positivas, y declaró que hará una política de apoyo al desarrollo de la inversión, con lo cual es de esperar una mayor prosperidad y mayor empleo. Finalmente se manifestó contrario a una reforma tributaria y como solución inmediata propuso por 180 días la fórmula denominada "operación blanqueo", que consiste en brindar la oportunidad a los contribuyentes de ponerse al día con el fisco o de hacer sus declaraciones correctas a objeto de obtener una sincera clarificación de la situación fiscal en orden al futuro.

Contrato petrolero

La firma del contrato colectivo de los trabajadores de la industria del petróleo ha sido considerado como uno de los hechos más importantes porque representa la industria básica del país y cualquier

fenómeno conflictivo en esta área podría haber provocado serios traumas no sólo a la economía, sino al fisco e inclusive a la misma clase laboral. Un alto sentido de responsabilidad por parte de los trabajadores como igualmente una mejor comprensión por parte de las compañías petroleras logró que se llegara a concesiones equilibradas que permitieron concluir estas negociaciones con grandes avances para los trabajadores. La cláusula de la estabilidad ha sido sustancialmente mejorada siguiendo en esto las normas de los sindicatos de los Estados Unidos, que también tienen este problema planteado frente a la automatización, que implica un mayor despido de trabajadores. Aunque este contrato tiene una vigencia de dos años por haberse demorado tanto tiempo su negociación, sin embargo, habrá de tener una favorable repercusión en la paz laboral, puesto que la Fedepetrol viene siendo en el país uno de los organismos más importantes que marcan la orientación de las negociaciones obrero-patronales.

E. E. UU., Petróleo y C. I. E. S.

Tres fueron los problemas que en materia petrolera llamaron la atención de los expertos durante el primer mes del año: 1) el desarrollo de los acontecimientos en los Estados Unidos con respecto a la decisión que deberá tomar el Presidente Nixon en relación a la política de importación de crudos; 2) la posición de nuestro país como exportador de petróleo dadas las informaciones de desplazamiento de Venezuela hacia el tercer lugar, y 3) el programa de producción para el año 70. Los observadores políticos dirigieron su mirada hacia dos hechos: las discusiones de Fedepetrol con respecto al nuevo contrato y las conversaciones entre Gobierno y oposición con respecto a las bases mínimas de contratación para el logro de los contratos de servicio.

A pesar de las informaciones contradictorias provenientes del Norte, durante todo enero, el Gobierno venezolano mantuvo una posición enérgica y firme en cuanto a materia de exportaciones petroleras. Tanto el jefe del Estado, como su ministro de Minas fueron tajantes en sus declaraciones. Uno y otro recalcaron que en razón de que en los Estados Unidos colocamos más de la mitad de nuestras exportaciones y al hecho de la proximidad geográfica de la costa Este de USA, podemos considerar —con propiedad— a dicho país como nuestro mercado natural. Tales planteamientos conducen a las siguientes consideraciones: el Gobierno norteamericano debe adoptar un arreglo hemisférico; un acuerdo mediante el cual no se registren discriminaciones para el acceso de nuestro crudo al mercado de

USA; y que tal decisión se fundamente en una participación razonable en el creciente mercado petrolero norteamericano. El Presidente Caldera y el Ministro Pérez La Salvia insistieron en los fundamentos de la posición venezolana; a saber: 1) no discriminación, y 2) acceso razonable al creciente mercado petrolero de los Estados Unidos. Esto lo recalcaron en cada una de sus declaraciones y exposiciones sobre la materia.

La posición del Gobierno venezolano ha sido transmitida en forma reiterada al Gobierno de Washington por intermedio del embajador Sosa Rodríguez y las misiones presididas por el Director General del Minihidrocarburos, Maurice Valery.

Mientras tanto, las agencias internacionales —especialmente la AP— difundían a través de los diarios de Caracas noticias en el sentido de que el informe Schultz se pronunciaba por el establecimiento de un sistema de tarifas; la eliminación de la modalidad de las cuotas, y algo más novedoso: el logro a plazo mediato de un mercado común energético con Canadá.

Al cerrar el mes sólo quedaba un hecho cierto: la insistencia del Gobierno de Venezuela en el mantenimiento de su posición y las palabras pronunciadas por el Presidente Caldera al inaugurar la VIII Reunión Extraordinaria del CIES. El Presidente exhortó a los pueblos de Latinoamérica actuar en bloque frente a los Estados Unidos y a reclamar la aplicación de los principios del bien común en las relaciones internacionales.

Los otros dos problemas: nuestra posición como exportadores y el programa de producción para el 70 se relacionan íntimamente. Las informaciones del Ministerio de Minas indican que la primera semana de enero registró una producción promedio de 3.701.452 barriles diarios. Al final del mes se obtuvo un registro promedio de 3.697.287 barriles diarios. Estas cifras, de acuerdo a los expertos de Minas, representan un aumento absoluto de 111.719 barriles diarios con relación al mismo período del anterior; esto es: un 3,12%.

El incremento de producción alcanzado en enero, hecho que se observaba en forma sostenida desde mediados del segundo semestre del año pasado, permite pensar que dentro de muy poco tiempo llegará la información de la conquista del primer lugar. De todas maneras, vale la pena señalar que el interés de los venezolanos no está en el hecho de la conquista de posiciones o el establecimiento de "records". Nuestro interés se dirige a tres aspectos fundamentales: 1) el tratamiento hemisférico; 2) que no se juegue con el precio de nuestros hidrocarburos; y 3) que no se nos aumente la cuota para la exportación de combustible residual a costa de una reducción en la de crudo.